

Educación Social en la era digital: miradas para la justicia, la inclusión y bien común

Social Education in the Digital Age: Perspectives on Justice, Inclusion, and the Common Good

Marimar Román García 

UNED (España)

mariamar.roman@edu.uned.es

Iztia Kerexeta Brazal 

Universidad del País Vasco (España)

itzia.kerexeta@ehu.eus

RESUMEN

Este editorial reflexiona sobre los retos y oportunidades que la era digital plantea a la Educación Social, situando la inclusión digital, la justicia social y la defensa de derechos como ejes centrales de la intervención socioeducativa contemporánea. Se abordan las transformaciones sociales derivadas de la digitalización y su impacto en la vida cotidiana, destacando cómo las desigualdades estructurales se expresan de nuevas maneras en los entornos digitales. A partir de aportaciones recientes, se analizan las brechas de uso y participación, las prácticas digitales a lo largo de la vida y los desafíos que plantea la ciudadanía digital en contextos marcados por dinámicas socioeconómicas diversas. El texto subraya el papel fundamental de los y las profesionales de la Educación Social como mediadores y acompañantes en procesos que combinan dimensiones tecnológicas, educativas y sociales. Finalmente, se invita a pensar colectivamente cómo fortalecer prácticas socioeducativas éticas, situadas y orientadas al bien común en sociedades crecientemente digitalizadas.

PALABRAS CLAVE

Educación Social; brecha digital; inclusión digital; alfabetización digital; ciudadanía digital.

ABSTRACT

This editorial reflects on the challenges and opportunities that the digital age poses for Social Education, placing digital inclusion, social justice, and the protection of rights at the core of contemporary socio-educational practice. It examines the social transformations generated by digitalization and their impact on everyday life, highlighting how structural inequalities are reproduced, and sometimes intensified, within digital environments. Drawing on recent contributions in the field, the text discusses digital divides in access and use, citizenship and participation in mediated contexts, and the diverse ways in which people engage with technologies across the life course. The editorial emphasizes the essential role of Social Education professionals as mediators and companions in processes that combine technological, educational, and social dimensions. Finally, it invites collective reflection on how to strengthen ethical, situated, and community-oriented socio-educational practices in increasingly digitalized societies.

KEYWORDS

Social Education; Digital Divide; Digital Inclusion; Digital Literacy; Digital Citizenship.

CITA RECOMENDADA:

Roman-García, M. y Kerexeta, I. (Año). Educación Social en la era digital: miradas para la justicia, la inclusión y bien común. *RiiTE Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*, 19, 1-8. <https://doi.org/10.6018/riite.690791>

1. INTRODUCCIÓN

En numerosas ocasiones, los colectivos que han sido vulnerabilizados y situados en los márgenes de nuestras sociedades parecen quedar al margen de las decisiones políticas sobre grandes inversiones tecnológicas, que, lejos de mejorar su situación, contribuyen a agravarla aún más. Cuando se aborda la digitalización, la inteligencia artificial o la computación cuántica, estos grupos, fundamentales para la construcción del estado de bienestar parecen invisibilizarse. Este monográfico tiene como objetivo visibilizar el impacto que el modelo de digitalización predominante ejerce sobre los derechos de las personas, con el fin de fomentar una reflexión colectiva que permita explorar alternativas orientadas a garantizar una mayor calidad de vida entendida como el acceso pleno a los derechos y valores ciudadanos que sustentan el estado de bienestar.

2. EL MODELO DE DIGITALIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN SOCIAL

Vivimos en un tiempo en el que lo digital ha dejado de ser una capa superpuesta a la vida social para convertirse en una dimensión constitutiva de ella. Las tecnologías digitales, lejos de ser herramientas neutrales, configuran hoy relaciones, decisiones y prácticas que influyen directamente en el acceso a recursos, servicios y espacios de participación. Tal como recoge la revisión realizada por Fernández de Castro et al., (2020) estos procesos están atravesados por dinámicas socioeconómicas y culturales que pueden reforzar desigualdades preexistentes si no se abordan críticamente.

Esta transformación interpela de manera directa a la Educación Social. No se trata únicamente de incorporar herramientas o aprender nuevos lenguajes, sino de entender cómo la tecnología reconfigura la vida cotidiana de las personas y qué implica esto para el acompañamiento socioeducativo. La digitalización introduce posibilidades inéditas, pero también tensiones, tal como recuerda la literatura reciente, que urge a analizar críticamente la relación entre tecnología, acceso y participación ciudadana (Emejulu y McGregor, 2019; Choi, Glassman y Cristol, 2017).

La Educación Social, en este contexto, aporta una mirada que combina cercanía, lectura social y compromiso ético. Su misión, basada en la defensa de derechos, la generación de vínculos profesionales y la apuesta por lo comunitario, deben adquirir protagonismo donde la digitalización de procesos puede expandir oportunidades o profundizar desigualdades.

3. PARA DEFENDER HAY QUE SABER

Las desigualdades digitales no se reducen a la disponibilidad de dispositivos o conectividad. Investigaciones en distintos contextos coinciden en que las brechas tienen que ver con cómo las personas usan las tecnologías, qué significados les atribuyen y qué oportunidades reales encuentran para participar. El modelo de competencia digital europeo DIGCOMP (European comission, 2022) hace

referencia en los niveles superiores a la necesidad de construir de forma colectiva el modelo de digitalización, emplearla para el bien común y desde una perspectiva crítica. La competencia digital se entiende como la capacidad para participar de forma plena en la sociedad. Cogo et al., (2014) destacan que la inclusión digital solo adquiere sentido cuando se atienden las prácticas cotidianas, las tensiones de la vida diaria y los procesos culturales que atraviesan dichos usos. En una línea similar, Buente (2011) ya señalaba que las desigualdades de acceso y de uso están profundamente imbricadas con factores estructurales como el nivel educativo, los recursos económicos o las trayectorias migratorias. Es más, estudios recientes indican que personas con mayor desconocimiento del funcionamiento de la inteligencia artificial tienen mayor tendencia a su uso, no reparando en riesgos éticos o sociales (Tully et al, 2025) y que estas tecnologías están potenciando aún más las desigualdades (Colón, 2025). Virginia Eubanks (2018) habla de la desigualdad basada en los datos, y cómo los sistemas automatizados afectan a los colectivos vulnerabilizados, tesis que son ampliamente refrendadas por otras colegas estadounidenses como Saviya Umoja Noble, Danah Boyd y Cathy O’Neil (2018).

A esta complejidad se suma la dimensión territorial que no puede ignorarse. Tal como muestra Plaza – Osorio (2024), las iniciativas públicas para reducir la brecha digital en España varían significativamente entre comunidades autónomas y municipios, lo que provoca que “ya solo cambiar de municipio” suponga diferencias relevantes en las oportunidades de acceso y formación digital (p.41). Esta desigual distribución afecta a colectivos vulnerabilizados en zonas rurales o con escasa oferta institucional, reforzando la necesidad de políticas coordinadas y sensibles al territorio.

En este escenario, hablar de ciudadanía digital implica mucho más que manejar herramientas. Choi, Glassman y Cristol (2017) insisten en que la ciudadanía digital requiere pensamiento crítico, responsabilidad y participación informada. Esta perspectiva conecta con las aproximaciones socioeducativas que sitúan la justicia social y los derechos como base del ejercicio ciudadano. Así, Román (2019) subraya que la ciudadanía digital es inseparable de la capacidad de analizar la información, comprender los entornos tecnológicos y actuar desde un posicionamiento ético.

Por su parte, Emejulu y McGregor (2019) advierten de que los discursos generalistas sobre participación digital pueden invisibilizar desigualdades de género, clase o raza que condicionan de manera estructural la posibilidad de ejercer ciudadanía. Cortesi et al. (2020) amplían esta visión y proponen un enfoque integral que combina habilidades de creación, análisis, seguridad y acción cívica, elementos clave para entender la complejidad de la participación digital contemporánea.

En el ámbito educativo y comunitario, Kerexeta-Brazal, Darretxe-Urrutxi y Martínez-Monje (2022) destacan que la competencia digital puede contribuir a la inclusión cuando se articula con criterios pedagógicos sólidos, formación adecuada y sensibilidad hacia la diversidad. Asimismo, los análisis de programas públicos señalan que las iniciativas que combinan acompañamiento, accesibilidad y continuidad pueden favorecer procesos de participación más equitativos (Palmeiro, Pereda y Aires, 2019).

En conjunto, estas perspectivas ayudan a comprender la complejidad de la vida digital, marcada por tensiones, desigualdades y posibilidades, que son vitales para orientar la intervención socioeducativa más allá de lo que podemos denominar asistencialismo digital.

4. PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN TIEMPOS DIGITALES

En este escenario, el papel de los y las profesionales de la Educación Social es central. Su labor consiste en acompañar a personas y comunidades en procesos que combinan dimensiones tecnológicas, sociales y emocionales. Esto implica actuar como mediadores críticos, traductores culturales y facilitadores de participación, ayudando a comprender qué ocurre en los entornos digitales y cómo afectan a la vida cotidiana.

La intervención socioeducativa requiere una combinación de sensibilidad, conocimiento y ética. El profesional debe identificar barreras, favorecer accesibilidad, promover competencias y generar condiciones para que las personas puedan ejercer ciudadanía digital. Este acompañamiento resulta especialmente relevante en contextos donde las desigualdades estructurales se trasladan a lo digital con intensidad, como ocurre con jóvenes en situación de vulnerabilidad, adultos que han perdido vínculos sociales y viven bajo el amparo de instituciones, personas mayores, mujeres en contextos de precariedad o población migrante.

La digitalización está redefiniendo metodologías, roles y competencias, como señalan Fernández de Castro, García, Gómez e Iglesias (2020). Para la Educación Social, esto supone reconocer que lo digital es una dimensión más de la vida social y, por tanto, una esfera que debe ser acompañada con criterios éticos, sensibilidad hacia la diversidad y compromiso con la justicia social.

La incorporación de lo digital en los servicios sociales, educativo y comunitarios también está modificando los propios entornos profesionales. Muchas instituciones han trasladado trámites, comunicados y procesos de atención a plataformas que en ocasiones pueden resultar inaccesibles para quienes más apoyo necesitan. Esto sitúa a los y las profesionales ante la tarea de interpretar estas transformaciones, detectar las brechas que generan y actuar como puente entre las exigencias administrativas y las realidades diversas de las personas atendidas. En este sentido, la Educación Social contribuye a que la digitalización institucional no se convierta en una nueva fuente de exclusión, sino en una oportunidad para promover accesibilidad, acompañamiento y participación informada, tal y como advierte Fantova (2020) al señalar que la digitalización de los servicios sociales solo puede orientarse a los derechos si se sostiene sobre la mediación profesional y criterios de equidad.

Esta expansión de lo digital también sitúa a los equipos profesionales ante dilemas éticos y transformaciones comunitarias que requieren formas renovadas de atención y cuidado. La gestión de datos sensibles, la exposición involuntaria en redes, la falta de transparencia de ciertas plataformas o la automatización de decisiones que afectan a derechos fundamentales obligan a mantener una vigilancia ética constante (Montalbá - Ocaña y Russo - Botero, 2021). Estas cuestiones se entrelazan con cambios en las dinámicas de relación dentro de los territorios, donde los procesos comunitarios, tradicionalmente basados en la presencia física y la construcción de confianza, conviven ahora con formas híbridas de encuentro que pueden fortalecer la cohesión o generar nuevas ausencias (Nolasco - Vázquez y Edel - Navarro, 2020). En este contexto, la Educación Social tiene un papel relevante al acompañar decisiones informadas, proteger la intimidad de las personas y facilitar que las comunidades integren tecnologías sin perder su identidad relacional ni la participación de quienes se encuentran en posiciones de mayor vulnerabilidad.

5. CREAR ECOSISTEMAS DIGITALES INCLUSIVOS

Pensar la Educación Social en la era digital implica asumir una responsabilidad compartida. La digitalización puede abrir puertas, pero también generar riesgos, especialmente para quienes ya viven situaciones de vulnerabilidad. Por eso, es fundamental construir ecosistemas digitales que promuevan inclusión, accesibilidad y justicia social, y donde la tecnología actúe como facilitadora de derechos y no como barrera. Algunos trabajos recientes insisten en esta tensión entre oportunidades y riesgos, señalando cómo la hiperconectividad puede profundizar las desigualdades y hacer de la exclusión digital un factor determinante de la exclusión social, lo que exige respuestas educativas orientadas a la equidad (Díez - Gutiérrez y Muñiz - Cortijo, 2022; Martín - García, 2024).

El futuro de la Educación Social pasa por fortalecer la mediación crítica, trabajar desde una perspectiva de derechos, promover aprendizajes a lo largo de la vida y colaborar con otras disciplinas para generar entornos digitales más humanos y equitativos. También supone imaginar nuevas formas de intervención que integren tecnología y acompañamiento sin perder de vista la dimensión relacional, que es el corazón de la práctica socioeducativa, esto implica acompañar proyectos que respondan a los retos reales de cada territorio, sostener prácticas de ciudadanía activa y promover que las tecnologías estén orientadas al bien común y a la equidad (Molina, 2022; Rubio-Garrido, 2021).

Construir ecosistemas digitales exige también situar el territorio, las comunidades y las redes locales como espacios clave de participación y justicia social. Desde el desarrollo comunitario, se ha detectado que los procesos de transformación solo son sostenibles cuando las comunidades participan activamente en la definición de sus necesidades y recursos, incorporando la dimensión digital como parte de sus dinámicas relacionales y sociales (Gaintza Jauregui, 2021). Esta lectura territorial es fundamental para evitar enfoques tecnocráticos o descontextualizados y para promover tecnologías digitales que fortalezcan vínculos, apoyos y oportunidades.

Este monográfico se enmarca en ese horizonte: una invitación a reflexionar colectivamente sobre los desafíos y posibilidades que la era digital abre para la Educación Social, y a construir propuestas que sitúen la dignidad, la justicia social y el bien común en el centro de nuestras prácticas.

6. EN ESTE MONOGRÁFICO

En este monográfico se recogen estas preocupaciones a través de 12 aportaciones que hemos organizado en tres grandes bloques, complementarios entre sí y que nos permiten construir una mirada amplia, contextualizada y crítica sobre el papel de la Educación Social en la era digital.

El primer bloque ofrece el espacio desde el cual interpretar la transformación digital de la disciplina y se incluyen trabajos que revisan el vínculo entre ciudadanía digital y derechos humanos, exploran la dimensión ética y narrativa del acompañamiento socioeducativo y analizan el estado de la competencia digital en la formación inicial de los futuros profesionales de la Educación Social. También se abordan metodologías como el aprendizaje-servicio con tecnologías digitales y se examina cómo los medios sociales pueden contribuir al desarrollo profesional continuo, creando espacios de identidad y aprendizaje compartido. Tras la lectura de estos artículos podemos identificar tendencias, carencias y posibilidades que afectan directamente al presente y futuro de la profesión.

El segundo bloque sitúa el foco en los contextos donde los procesos de digitalización expresan con mayor fuerza las desigualdades sociales. Se exploran las experiencias de víctimas de odio digital, las

dinámicas híbridas de socialización juvenil, el papel de los educadores en el acompañamiento a menores y los desafíos de la conectividad en el sinhogarismo. También se abordan temas tan actuales como la ciudadanía digital de las personas mayores como ejercicio de participación y conexión significativa. Este bloque nos muestra con claridad que la exclusión digital es una expresión contemporánea de viejas desigualdades y que la Educación Social tiene un papel indiscutible en la construcción de entornos protectores, participativos y orientados en los derechos fundamentales.

En el tercer y último bloque encontramos propuestas propositivas, centradas en cómo se generan, gestionan y visibilizan materiales didácticos desde la comunidad y las administraciones locales. Los estudios de este tercer bloque analizan la producción de recursos digitales comunitarios y presentan iniciativas innovadoras como el proyecto GALIMAP, que ponen en valor el potencial socioeducativo de los materiales realizados desde y para la ciudadanía. La tecnología aparece en estas experiencias como una herramienta enormemente potente para fortalecer vínculos, preservar la memoria social y dinamizar la vida colectiva.

Queremos agradecer a las autoras y autores que han contribuido a este monográfico por la generosidad de sus trabajos y por el compromiso que demuestran con una Educación Social atenta a los contextos, crítica con las desigualdades y orientada al bien común.

Este monográfico es una invitación a seguir pensando la Educación Social desde una mirada crítica y comprometida con la dignidad humana, la justicia social y el bien común. Esperamos que las aportaciones aquí reunidas ofrezcan claves para comprender un poco mejor los desafíos de la digitalización y que además nos impulsen a llevar a cabo nuevas prácticas, investigaciones y políticas que sitúen a las personas y comunidades en el centro de cualquier transformación tecnológica.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buente, W. (2011). Modeling citizenship information behavior and political action. *Proceedings of the 2011 iConference*, 842–843. <https://doi.org/10.1145/1940761.1940932>
- Cogo, D., Dutra-Brignol, L., y Fragoso, S. (2014). Prácticas cotidianas de acceso a las TIC: otro modo de comprender la inclusión digital. *Palabra Clave*, 18(1), 156–183. <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/4155>
- Cortesi, S., Hasse, A., Lombana-Bermudez, A., Kim, S., y Gasser, U. (2020). *Youth and digital citizenship+ (Plus): Understanding skills for a digital world*. Berkman Klein Center for Internet & Society. <https://dash.harvard.edu/entities/publication/520a6607-1a72-44a9-ac30-10b1016e8261>
- Choi, M., Glassman, M. y Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: Development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers & Education*, 107, 100–112. <https://10.1016/j.compedu.2017.01.002>
- Colón Vargas, N. (2025). Exploiting the margin: How capitalism fuels AI at the expense of minoritized groups. *AI and Ethics*, 5(2), 1871–1876. <https://doi.org/10.1007/s43681-024-00502-w>
- Díez-Gutiérrez, E.J. y Muñiz-Cortijo, L.M. (2022). La educación social en la escuela: una revisión actualizada. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2), 403-419. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.454511>
- Eubanks, V. (2018). *Automating Inequality: How High-Tech Tools Profile, Police, and Punish the Poor*. St. Martin's Press.

- Emejulu, A. y McGregor, C. (2019). Towards a radical digital citizenship in digital education. *Critical Studies in Education*, 60(1), 131-147. <https://doi.org/10.1080/17508487.2016.1234494>
- European Commission. (2022). DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2760/115376>
- Fantova, F. (2020). *Los servicios sociales ante la inteligencia de grandes cantidades de datos (big data)*. Fundación iSocial. <https://isocial.cat/wp-content/uploads/2022/04/F.Fantova-2020-big-data-y-servicios-sociales-1.pdf>
- Fernández de Castro, P., Sampedro, V., Aranda, D., y Moyano, S. (2020). Educación social digital: Una revisión sistemática. Universitat Oberta de Catalunya. DOI: 10.7238/uoc.educacion.social.digital.2020. <https://hdl.handle.net/10609/122706>
- Gaintza Jauregi, Z. (2021). El desarrollo comunitario en el marco de la educación social: una aproximación epistemológica. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 79, 103–122. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/368066/488131>
- Kerexeta-brazal, I.; Darretxe-Urrutxi, L. y Martínez-Monje, P. M. (2022). Competencia digital docente e Inclusión Educativa en la escuela. Una revisión sistemática. *Campus Virtuales*, 11(2), 63-73. <https://doi.org/10.54988/cv.2022.2.885>
- Martín García, A. (coord.) (2024). *La pedagogía social en una sociedad digital e hiperconectada: desafíos y propuestas*. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://www.eusal.es/eusal/catalog/book/978-84-1091-009-6>
- Montalbá Ocaña, C., y Russo Botero, M. (2021). Intervención social-digital: ¿Hacia qué futuro queremos caminar? *Sociología y tecnociencia*, 11 (2), 310-325. <https://doi.org/10.24197/st.2.2021.310-325>
- Nolasco-Vázquez, P. y Edel-Navarro, R. (2020). Nodos digitales para el desarrollo comunitario: un modelo para la educación no formal. *Sinéctica*, 54, e1044. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-013](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-013)
- Palmeiro, R., Pereda, V., y Aires, L. (2020). Digital inclusion programs: the case of the Basque Country. *Revista Lusófona De Educação*, 45(45). <https://doi.org/10.24140/issn.1645-7250.rle45.05>
- Román, M. M. (2019). *Entornos personales de aprendizaje (PLE) en estudiantes universitarios: Modelo y rediseño de un instrumento de análisis* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. Digitum. <https://hdl.handle.net/10201/73261>
- O'Neil, C. (2018). *Armas de destrucción matemática: cómo el big data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia*. Capitán Swing Libros.
- Tully, S. M., Longoni, C., y Appel, G. (2025). Lower Artificial Intelligence Literacy Predicts Greater AI Receptivity. *Journal of Marketing*, 89(5), 1-20. <https://doi.org/10.1177/00222429251314491>



Los textos publicados en esta revista están sujetos a una licencia de Reconocimiento 4.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en: [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir por igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).